



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**AYUNTAMIENTO DE
DOS HERMANAS**

PRESUPUESTO 2018

MEMORIA DE ALCALDÍA



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

MEMORIA DE ALCALDIA

Dando cumplimiento a la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y cumpliendo nuestro deber frente a nuestra ciudadanía se presenta el Presupuesto para el próximo ejercicio 2018. De toda la documentación que integra el Presupuesto, son sus estado contables de Ingresos previstos y Gastos máximos los que van a delimitar las actuaciones que intenten dar respuesta a las necesidades de la ciudad y que se plasman en el expediente del Presupuesto General para 2018.

El Presupuesto Municipal para la ciudad de Dos Hermanas, es un documento clave de planificación, manteniendo la apuesta de unas cuentas realistas, pensadas para la ciudad y las personas, unas cuentas responsables y de gran fuerza social, para un nuevo impulso de Dos Hermanas pensando muy especialmente en las personas con más dificultad.

Este Equipo de Gobierno un año más, por encima de todo, tiene en su prioridad máxima la defensa de la igualdad de oportunidades, mejorando infraestructuras y desarrollando los servicios sociales y económicos de la localidad, siendo este Ayuntamiento uno de los dinamizadores principales de la economía local.

La elaboración del presente proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018, se ha realizado conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y en la vigente normativa sobre estabilidad presupuestaria.

El estado consolidado de ingresos se sitúa en 98.883.780,26 €, y el de gastos en 89.203.708,25 € para el ejercicio 2018; frente a los 90.317.877,65 € de ingresos y



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

87.947.877,65 € de gasto del ejercicio 2017, mostrando la fortaleza y buena organización de la hacienda municipal.

En cuanto al apartado de los ingresos, se mantiene congelado un año más los ingresos propios por impuestos, tasas y precio público manteniendo así su baja presión fiscal, siendo una de las ciudades con la media más baja de toda España, todo ello posible gracias a la política de rigor, eficacia y eficiencia que siempre ha caracterizado a este equipo de gobierno.

En relación al desarrollo presupuestario de los diferentes Capítulos, en referencia al Capítulo 1 relativo al personal, como viene siendo habitual en la confección de los presupuestos de años anteriores en este Consistorio, se ha llegado a un consenso unánime con las cinco organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y trabajadoras a la hora de dotar presupuestariamente las partidas contenidas en el mismo, de igual forma este consenso se ha extendido a la Relación de Puestos de Trabajo para el año 2018. Ello significa que la parte importantísima que conforma el equipo humano que da sustento a la vida de la ciudad está como siempre en la mejor disposición para dar de sí lo mejor que ellos pueden aportar a Dos Hermanas. Por otra parte, en cuanto a los gastos en Bienes Corrientes y Servicios, prácticamente no hay variación con respecto al año 2017, manteniendo un año más una apuesta firme y decidida de este Ayuntamiento por el mantenimiento y consolidación de los Servicios Públicos Municipales gestionados en su gran mayoría de forma directa. En cuanto al Capítulo 3 de Gastos Financieros, es obligado destacar que nos encontramos dentro de los pocos municipios de España con gasto cero en intereses al no mantener deuda alguna con las entidades financieras. En el Capítulo 6 Inversiones Reales, contemplamos un incremento del 13,54% respecto al año anterior. Por consiguiente podemos afirmar que para el Presupuesto de 2018, se mantiene los esfuerzos en Servicios Públicos, al tener cero deudas financieras los esfuerzos en Inversiones se van a centrar en atender las necesidades prioritarias de la ciudad, en las que destacamos la construcción del nuevo



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

Parque de Bomberos, la derrama que se destinará a mejorar las infraestructuras en la recientemente denominada Avenida 4 de diciembre que servirá de impulso al actual Polígono Industrial Aceitunero y que con la puesta en marcha de una de las industrias agroalimentarias más importantes de nuestro país confiamos en que pronto nuevas empresas decidan establecerse en esta zona estratégica de nuestra ciudad desde el punto de vista económico y de generación de empleo. Continuaremos con el esfuerzo de mejora y modernización de nuestros barrios, seguiremos apostando por la mejora en reurbanización de otros polígonos industriales de nuestra ciudad. Mantendremos el esfuerzo inversor en cuanto a la rehabilitación del parque público de viviendas y seguiremos mejorando las inversiones destinadas a espacios deportivos, culturales y a los colegios públicos de nuestra ciudad.

Un año más Dos Hermanas es reconocida no sólo en Andalucía sino en toda España como un municipio con las cuentas saneadas y bien gestionado, dentro de los cinco municipios con menor deuda viva y periodo medio de pago.

Dos Hermanas va consolidándose año tras año en la vanguardia de las grandes ciudades de España y, en la medida que la ley nos lo permita, seguiremos desde este gobierno en el esfuerzo presupuestario a las inversiones.

Garantizando y consolidando el mantenimiento de una gestión económica eficaz, regida por el equilibrio presupuestario sin renunciar a su autonomía política, ni al equilibrio económico financiero.

El Presupuesto es la clave en la gestión del gobierno del municipio. Por medio de este se fijan prioridades, se asignan recursos y se define la agenda política para el año. Es por tanto un instrumento que beneficia directamente a toda la ciudadanía, unas políticas locales destinadas a mantener el bienestar de nuestros ciudadanos, dando respuestas eficaces a las necesidades que nos plantean, manteniendo un alto nivel de calidad en los



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

servicios que venimos prestando en nuestro municipio, y que con el esfuerzo y trabajo de todos, van conformando nuestras propias señas de identidad como un municipio de referencia, no sólo en nuestra Comunidad sino en todo el territorio nacional.

Dichas actuaciones, nos van a permitir crecer y avanzar hacia una ciudad participativa, solidaria, educadora y cultural, acorde con las exigencias que plantea la sociedad actual, siempre desde una posición estable y realista para poder consolidar las bases sobre las que fundamentar la propuesta de consolidación y modernidad de la Dos Hermanas del futuro.

En resumen, se trata de un presupuesto comprometido, responsable, solidario, realista e inversor. Una práctica de responsabilidad y coherencia política, de credibilidad y garantía de futuro para los años venideros, por ello al final de esta Memoria quisiera solicitar al Gobierno de España que aplique la moción aprobada en el Congreso de los Diputados donde se exime de la aplicación de la regla de gasto a las Entidades Locales que presenten cuentas públicas saneadas en los presupuestos ya inicialmente aprobados, para así continuar desde este Ayuntamiento con un mayor desarrollo de Dos Hermanas.



Fdo.: Francisco Toscano Sánchez